

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DECIMO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 194

Fecha Estado: 30/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020150174600	Ordinario	HERNANDO DE JESUS MURILLO RINCON	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS MEXICO S.A.S. - ICA DE MEXICO -	Auto pone en conocimiento se señala como nueva para celebración de audiencia para el día el 15 de febrero de 2022 a la 1:30 p.m. -OE-	29/11/2021		
05001310501020150188500	Ordinario	ARNOBIA DEL SOCORRO GALEANO BOLIVAR	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	Auto pone en conocimiento debido a jornada de paro programada para el 12 de noviembre de este año se aplaza la audiencia fijada para ese día y se señala el 09 de febrero de 2022 a las 3:30 p.m. -OE-	29/11/2021		
05001310501020160031800	Ordinario	JOSE GEOVANNY CASTAÑEDA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso De reposición contra auto que aprueba liquidación de costas: no repone, declara en firme la liquidación de costas, ordena el archivo del expediente y autoriza la expedición de copias auténticas que sean previamente solicitadas por las partes. C.O.R.	29/11/2021	1	
05001310501020160077900	Ordinario	CLARA VELEZ SEPULVEDA	COLPENSIONE	Auto pone en conocimiento se señala como nueva fecha el 03 de octubre de 2022 a la 1:30 p.m. -OE-	29/11/2021		
05001310501020160094600	Ordinario	CESAR AUGUSTO ARANGO ARIAS	INVERSIONES MAJONA S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	29/11/2021	1	
05001310501020160103000	Ordinario	LUCIA INES GIRALDO CEBALLOS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	29/11/2021	1	
05001310501020170000600	Ordinario	ALEXIS CASTAÑEDA GRISALES	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	29/11/2021	1	
05001310501020170092200	Ordinario	HILDEBRANDO ALZATE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	29/11/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180005000	Ejecutivo Conexo	MARIA CARLOTA SUAREZ GOMEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA CARLOTA SUAREZ DE GOMEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere al Dr. Andres Ramiro Giraldo para que manifieste, si la solicitud impetada, significa una revocatoria de poder del Dr Tobias Gaitan Gallego.	29/11/2021		
05001310501020180013300	Ordinario	DARIO TRUJILLO CARVAJAL	PROTECCIÓN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	29/11/2021	1	
05001310501020190002700	Ordinario	LUCERO DEL SOCORRO CELIS CARVAJAL	PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento debido a jornada de paro programada para el 18 de noviembre de este año se aplaza la audiencia fijada para ese día y se señala el 10 de febrero de 2022 a las 3:30 p.m. -OE-	29/11/2021		
05001310501020190011600	Ordinario	MARIA ASENET GIRALDO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se señala como nueva para celebración de audiencia en la fecha del 15 de febrero de 2022 a las 10:30 a.m. -OE-	29/11/2021		
05001310501020190024100	Ordinario	BEATRIZ ELENA VIVAS TAMAYO	COLFONDOS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	29/11/2021	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO  
SECRETARIO (A)